

COMUNICACION DE ACUERDO 2010

Encargado de Ejecución: Encargado de Planificación

IMPRESIÓN: 08-10-2010

TEL:2661-3268

TELEFAX:661-2855

ACTA ORDINARIA

ACUERDO:

FECHA:

A.J.D.I./64-2010

A.J.D.I.P./331-2010

08/10/2010

Para efectos de dar cabal cumplimiento y ejecución al acuerdo adoptado por Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, que manifiesta:

Considerando

1.- Que mediante oficio PLAN-024-2010, de fecha 08 de octubre del 2010, el señor Randall Sánchez, Encargado de Planificación, presenta a consideración de esta Junta Directiva, las Políticas Institucionales a ejecutar por el INCOPECA, durante el período 2010 – 2014.

Por tanto, acuerdan:

Aprobar las Políticas Institucionales, a ejecutar por el INCOPECA, durante el período 2010 - 2014, según lo establecido en oficio PLAN-024-2010, para su presentación ante la señora Ministra de Agricultura y Ganadería. ACUERDO FIRME

Cordialmente,



Yahaira Chambers Vargas
Encargada Secretaría
Junta Directiva

Cc: Presidencia Ejecutiva
Asesoría Legal
Auditoría Interna